From: DG Servicios Consulares

Sent: Friday, October 13, 2017 10:55 AM

To: Consulmex Raleigh < conraleigh@sre.gob.mx;

Subject: DSC15932.- Entidades federativas que entran al Programa de impresión de Actas de

Nacimiento por Internet.

Importance: High

SICAR: 786.01

Ref.: DSC11768 del 28/07/17

DSC11769 del 28/07/17 DSC12676 del 15/08/17 DSC12808 del 17/08/17 DSC14804 del 29/09/17



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Como complemento a las circulares citadas de referencia, me complace informar que el Registro Nacional de Población (RENAPO), instancia que depende de la Secretaría de Gobernación, anunció que partir del día de hoy, viernes 13 de octubre de 2017 el Programa de Impresión de Actas de Nacimiento por Internet en papel bond se implementará en las siguientes entidades federativas: Chiapas, Michoacán, Sonora y Tabasco.

Por lo anterior, la impresión de actas de nacimiento en papel bond de esta 4 entidades federativas se realizará en la misma forma en que se implementaron las anteriores, por lo que para la ampliación de este programa se deberá continuar atendiendo a las instrucciones envidas en la comunicación DSC11769, toda vez que deberán aceptarse para la expedición de documentos consulares que lleven consigo la prestación de un acta de nacimiento.

Se agradecerá el envío del acuse de recibo de esta comunicación a más tardar el 31 de octubre del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviar un saludo cordial.

Atentamente,





OLGA BEATRIZ GARCÍA GUILLÉN DIRECTORA GENERAL Dirección General de Servicios Consulares Tel. +52 (55) 3686-5082 Email: ogarcia@sre.gob.mx OBGG/yvm